



RESOLUCIÓN N° 75/2010

VISTA:

La propuesta de contratación de la Lic. Christel Genuit como Contenidista para la materia "Auditoria y Control en el Estado" de la Tecnicatura en Gestión Univesitaria, formulado por la señora Directora;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los señores Profesores Mgter. Leila Andalle, Lic. Héctor Nazareno y Cra. Berta Reisin;

Que el Secretario de Administración informa que se cuenta con financiamiento, ya que la figura de "Contenidista" fue incluida en el presupuesto aprobado por Resolución HCS N° 341/09; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar la contratación de la Lic. CHRISTEL GENUIT (DNI N° 6.256.869), para la elaboración del material de estudio para la asignatura "Auditoria y Control en el Estado" de la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 2°.- La contratación efectuada en el Art. 1° se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que informe la Directora del programa mencionado, a la Secretaría de Administración de la Facultad.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

MC

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. OSVALDO HUGO RIPETTA  
VICE DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS